

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 18 de enero de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y protección de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/9450/2015/EP.

Titular: Royma Promociones Urbanísticas, S.L. CIF: B-04.389.946.

Fecha: 11.12.2015.

Acto notificado: Resolución de Archivo.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9406/2015/AC.

Titular: Joaquín Moreno Gómez. NIF: 08.908.940-N.

Infracción: Graves, artículo 39.c) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 4.12.2015.

Sanción propuesta: 1.100 euros y 1.100 euros.

Acto notificado: Resolución y modelo de pago 048-2-040011903.

Plazo de alegaciones: Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9436/2015/AC.

Titular: Soledad Garcés Amador. NIF: 54.119648-G.

Infracción: Grave, artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 18.12.2015.

Sanción propuesta: 601 euros.

Acto notificado: Resolución y modelo pago 048-2-040012503.

Plazo de alegaciones: Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9440/2015/AC.

Titular: Mohamed Gomairi Santiago NIF: 45.901.401-W

Infracción: Graves, artículo 39.b) y t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 4.12.2015.

Sanción: 801 euros.

Acto notificado: Resolución y modelo de pago 048-2-040011863

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9376/2015/AP.

Titular: Florin Cristian Proistosescu. NIE: X9653627K.

Infracción: Grave, artículo 13.2d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 16.12.2015.

Sanción: 301 euros

Acto notificado: Resolución y modelo de pago 048-2-040012316.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9452/2015/AP.

Titular: Filas Carlos Kharsa Moreno. NIF: 15.427.797-H.

Infracción: Muy Grave y grave, conforme al artículo 13.1.b) y 13.2.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 25.11.2015.

Sanción prevista: 2.405 y 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 18 de enero de 2016.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»